



Estimados clientes y amigos:

ESTRELLA & APOLO CONSULTORES, pone a su consideración **LAST NEWS 02-2018**, una publicación que tiene el carácter de informativa, corta y de rápida emisión, en la cual se incluyen aspectos necesarios para la administración gerencial de los negocios y que deben ser analizados, con mucho interés y la urgencia que ésta amerite. No se incluye información detallada o criterios como Firma, por tanto sugerimos acudir a la fuente legal o bibliográfica correspondiente, y por supuesto, estamos a su disposición para ampliar el contenido, de acuerdo a sus necesidades. Les invitamos a seguirnos en  [estrellayapolo](#)  EstrellaApolo, y tener comunicación técnica de primera mano.

NUEVO FORMULARIO 101 (versión Excel)
RESOLUCIÓN: NAC-DGERCGC18-00000157

El 30 de marzo del 2018, el Servicio de Rentas Internas – SRI, puso a disposición, el nuevo Formulario 101, (versión en excel - adjunto), de Impuesto a la Renta para Sociedades y Establecimientos Permanentes, para el año fiscal 2017.

El nuevo formulario, entre otros aspectos, incorpora las rebajas determinadas en el Decreto Ejecutivo 210, del 29 de noviembre del 2017, publicado en el Suplemento Registro Oficial No. 135 del 7 de diciembre del pasado año. (Véanse casillas 852 y 854).

TOTAL IMPUESTO CAUSADO	850	=	
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)	800		
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)	851		
(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210	852	=	
(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)	853	=	
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)	854	=	

La rebaja se determina, sólo en la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta de acuerdo al monto de ventas o ingreso brutos anuales, de acuerdo a lo indicado en el cuadro siguiente.

REBAJA DEL:	VENTAS O INGRESO BRUTOS ANUALES DEL 2017
100%	Iguales o menores a US\$ 500,000,00
60%	Entre US\$ 500,000,01 y US\$ 1,000,000,00
40%	A partir de US\$ 1,500,000,01

Cabe indicar que el llenado del formulario 101, es “on line”.

ESTRELLA & APOLO CONSULTORES emite y publica **LAST NEWS**, el cual contiene aspectos que considera de alto interés para sus clientes, amigos y empresarios en general. La información incluida constituye solo material de referencia, y es obligación de los lectores la lectura completa de las citas legales y técnicas referidas. Estamos a su disposición, en caso lo requieran para brindarle la asesoría profesional adecuada. Se puede reproducir o utilizar la información contenida en el **LAST NEWS**, citando la fuente.

ESTRELLA & APOLO CONSULTORES

Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre. Edificio Solamar, Piso 2, Ofic. 208
Casilla 17-04-10486 / Web: www.estrella-apolo-consultores.com
Teléfono: (593-2) 252-8693 / Celular: (593-9) 9902-9203
Quito – Ecuador

 [estrellayapolo](#)  EstrellaApolo

Contactos para consultas:

- Idrián Estrella Silva
idrian@estrella-apolo-consultores.com
- Verónica Apolo Bustamante
veronica@estrella-apolo-consultores.com
- Silvana Baca Oleas
silvana@estrella-apolo-consultores.com